

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DEL TENA TRANSPETENA
S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016
INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía de Transporte Pesado CIUDAD DEL TENA TRANSPETENA S.A. 1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Compañía TRANSPETENA S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2016.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesaria. Así mismo, he revisado el balance general de TRANSPETENA S.A. al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos

estados. Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.

PAZ Y BUENOS DIAS
RECORDANDO SU AGRADECIMIENTO

Atentamente,



Ing. Cristofer Villacis
C.I. 150061659-2
COMISARIO

El presente es un informe de auditoría que se ha elaborado de acuerdo a los procedimientos y métodos de auditoría generalmente aceptados. Este informe ha sido elaborado en virtud de la revisión de los estados financieros de la Compañía TRANSPORTES S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los comprobantes contables de acuerdo a los estándares de contabilidad y de acuerdo a los objetivos de esta revisión que son los de verificar si los estados financieros que se presentan en la Compañía TRANSPORTES S.A. están preparados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y si los estados financieros reflejan una imagen fiel de la situación financiera de la Compañía.

La revisión fue efectuada de acuerdo con los Normas Internacionales de Contabilidad de Ecuador, según fueron interpretadas por este auditor, con respecto a los estados financieros presentados de acuerdo a los estándares de contabilidad y de acuerdo a los objetivos de esta revisión que son los de verificar si los estados financieros que se presentan en la Compañía TRANSPORTES S.A. están preparados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y si los estados financieros reflejan una imagen fiel de la situación financiera de la Compañía.